



CONSEJO DIRECTIVO
RESOLUCIÓN No 53/2020
ACTA No 03/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE LETRAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. Identificación:

Carrera	Letras	Pre-requisito	Ingreso a la carrera
Asignatura	Política y Legislación Nacional	Carga horaria semestral/anual	60
Año/Semestre	Anual	Carga horaria semanal	1.5
Código de identificación	LET 107	Clases teóricas	60
Área de formación	Básica	Clases prácticas	40
Plan curricular	Año 2020	Créditos	
Versión del programa			

II. Fundamentación

El presente Programa de Estudio de la asignatura Política y Legislación Nacional tiene como finalidad ofrecer al estudiante la información básica sobre sus aspectos, elementos o características fundamentales necesaria para poder cursarla con éxito.

Desde las civilizaciones antiguas hasta la modernidad, la política es el eje principal donde se articulan las decisiones de los gobiernos. La política se debe adaptar a las condiciones de la región en la que se emplea, también se utiliza para la relación entre países para el desarrollo de las comunidades con ayuda externa.

La legislación se refiere a las leyes que ordenan la vida cotidiana de los ciudadanos de nuestro país. Un profesional de la carrera de Letras debe poseer conocimiento de estas normas jurídicas para desenvolver adecuadamente sus acciones personales y profesionales.

III. Competencias genéricas

- Adquirir conocimientos básicos acerca de la política y legislación vigente que regule la administración pública y que ordena la conducta de las personas en nuestro país.



- Construir los propios aprendizajes de manera flexible y estratégica en función a los objetivos de la asignatura, a partir del propio sistema de aprendizaje, asumiendo el aprendizaje continuo como parte de la vida.
- Interpretar el valor del conocimiento de la Política y la Legislación Nacional para el ciudadano paraguayo, como vinculo de cohesión social.
- Manifestar espíritu crítico y creativo en las diferentes actividades en el proceso de enseñanza aprendizaje

IV. Competencias específicas

- Identificar los factores condicionantes de la política nacional.
- Investigar las estrategias utilizadas por el Estado paraguayo en la aplicación de política pública.
- Identificar las normas jurídicas que regulan la conducta de las personas en la sociedad paraguaya.
- Analizar el proceso de la administración de las normas en nuestro país.
- Reconocer la importancia de la política y la legislación para la administración de un Estado.

V. Contenidos Programáticos

UNIDAD I - La política 6 h

Concepto de la política.

Naturaleza y objeto de la Política

Poder. Autoridad. Legitimidad.

Concepción normativa de la política.

La naturaleza moral de la política.

Las políticas sociales en Paraguay

UNIDAD II - Políticas, ideologías y Estado de bienestar 9 h

Políticas relacionadas con la libertad de enseñanza

Políticas relacionadas con la igualdad y el derecho a la educación

El Estado de bienestar y la educación

Estado, neoliberalismo y educación

UNIDAD III - El Estado autonómico y la educación 9 h

Historia, política y proceso autonómico

Las comunidades autónomas y la educación.

El Estado y la educación.

Solidaridad y educación.



UNIDAD IV - Política, Derecho y educación 9 h

Conceptos generales. Instituciones políticas y educación.

Las políticas públicas referente a la educación en sus diferentes niveles

El derecho como ordenación de la vida social en el estado.

Ordenación del sistema educativo y su proyección sobre las libertades y derechos educativos

La incidencia de las lenguas oficiales en la enseñanza.

Políticas relacionadas con la libertad de enseñanza, la igualdad y el derecho a la educación.

El Estado de bienestar y la educación. Los sistemas educativos y el problema de su reforma

UNIDAD V - Las grandes leyes de la democracia y la educación 9 h

La Constitución Nacional de 1992 y la educación

Ley General de Educación. Estatuto del Educador

Ley General de la Educación Escolar Indígena

Ley General de la Educación Superior (LES)

El Estatuto de la UNE

El Reglamento Interno de Filosofía UNE

UNIDAD VI - La autonomía universitaria 9 h

Naturaleza de la autonomía universitaria.

El sujeto y el contenido del derecho.

Límites de la autonomía universitaria.

Los órganos de gobierno de las Universidades

La autonomía financiera de las Universidades públicas

UNIDAD VII - La participación ciudadana en el ámbito de la educación 9 h

Una visión amplia de la participación ciudadana en educación

Participación estudiantil más allá del aula.

Comunidad educativa y su sistema de participación

Medios de comunicación y educación

VI. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- Clases expositivas
- Demostraciones
- Resolución de problemas
- Estudios de Casos
- Lecturas comentadas
- Técnicas del debate, panel, mesa redonda.
- Informes
- Mapas conceptuales
- Observación
- Aprendizaje cooperativo.



VII. Evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Interno Vigente

VIII. Bibliografía

- Constitución Nacional paraguaya vigente
- Ley 1725/01 “Estatuto del Docente”
- Ley 1264/98 “General de Educación”
- Ley 4995/13 “De Educación Superior”
- Ley de Educación Escolar Indígena
- Plan Nacional 2024
- Estatuto de la UNE
- Reglamento Interno de Filosofía UNE
- www.unesco.org/library/Es/